


CUENTA DE COBRO N° 001							
CIUDAD:	CARACOLÍ	DÍA:	22	MES:	MAYO	AÑO:	2026
EL MUNICIPIO DE CARACOLÍ – ANTIOQUIA							
NIT.	890.981.107-7			TELÉFONO:	833 60 18		
DIRECCIÓN:	Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio						
Debe a:	FABIÁN ANDRÉS HINCAPIÉ JARAMILLO						
Cedula:	98.708.255						
Dirección	CALLE PALANQUERO						
Correo electrónico:	fabianhj01@gmail.com			Celular	3104362042		
DESCRIPCION DEL SERVICIO				CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN SALUD, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ – ANTIOQUIA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE SALUD PÚBLICA, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN SALUD, PLANEACIÓN INTEGRAL, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) Y APOYO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES Y LOS EJES ESTRATÉGICOS DEFINIDOS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024–2027 PERIODO DEL 19 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026.				1	\$ 2,000,002	\$ 2,000,002	
DOS MILLONES DOS PESOS M/L (\$ 2,000,002)							
Observaciones y declaraciones adicionales:							
1. Favor consignar en la cuenta de ahorros número 4-141-02-01061-1 de Banco Agrario de Colombia. 2. Solicito NO REALIZAR retención a mis honorarios a cancelar, por concepto de retención en la fuente, conforme al artículo 392 del Estatuto Tributario Nacional. 3. En caso de celebrar otros contratos de prestación de servicios y que la sumatoria de estos exceda los 100 UVT para el 2026 equivalente a \$ 52.374 mensuales, me obligo a realizar el respectivo reporte a fin de que se efectuó la respectiva retención.							
 FABIÁN ANDRÉS HINCAPIÉ JARAMILLO CC. 98708255 de Bello Contratista							